



**Ministerio de Cultura y Educación**  
**Universidad Nacional de San Luis**  
**Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales**  
**Departamento: Ciencias Sociales**  
**Area: Formación Básica en Ciencias Sociales y Humanas**

**(Programa del año 2022)**  
**(Programa en trámite de aprobación)**  
**(Presentado el 15/08/2022 22:58:23)**

### **I - Oferta Académica**

<b>Materia</b>	<b>Carrera</b>	<b>Plan</b>	<b>Año</b>	<b>Período</b>
Ética y deontología profesional	Tec Univ A. Terapeutico 09/14	09/14	2022	1° cuatrimestre

### **II - Equipo Docente**

<b>Docente</b>	<b>Función</b>	<b>Cargo</b>	<b>Dedicación</b>
MAGALLANES, ELIZABETH DEL VALL	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
SCATENA, SEBASTIAN ANDRES	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

### **III - Características del Curso**

<b>Credito Horario Semanal</b>				
<b>Teórico/Práctico</b>	<b>Teóricas</b>	<b>Prácticas de Aula</b>	<b>Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.</b>	<b>Total</b>
Hs	Hs	Hs	Hs	Hs

<b>Tipificación</b>	<b>Periodo</b>

<b>Duración</b>			
<b>Desde</b>	<b>Hasta</b>	<b>Cantidad de Semanas</b>	<b>Cantidad de Horas</b>

### **IV - Fundamentación**

El programa de Ética y Deontología Profesional está dirigido a lxs estudiantes del último año de la Tecnicatura en Acompañamiento Terapéutico.

Los contenidos del programa han sido seleccionados teniendo en cuenta la concepción de la ética como disciplina filosófica que reflexiona acerca de la moral, como tematización del Ethos porque se intenta priorizar la perspectiva ontológica, que sostiene que la verdad del ser es en el hombre lo primero y lo más originario; La fundamentación filosófica de los Derechos Humanos su relación con la intervención profesional y la dignidad del Otro; El reconocimiento de la yoicidad/ mismidad - Otredad desde donde se abordaran los principios de bioética, por considerarlos de vital importancia para la intervención profesional trans/interdisciplinaria en las instituciones sobre todo las de salud. Se espera que estos contenidos habiliten el recorrido por los distintos ethos epocales y los modos de intervención profesional, resultando fundamentales para las contradicciones valorativas que se experimentan muchas veces en el ejercicio de la profesión.

El recorrido por las principales teorías éticas y los Derechos Humanos, nos permitirá esclarecer los problemas de la sociedad contemporánea y los principios y valores que deberían sustentar el Acompañante Terapéutico como profesión inserta en esa sociedad.

De esta manera se espera que el/la futuro/a profesional haya reflexionado e incorporado nociones esenciales de la Ética, para poner a dialogar los saberes teóricos y prácticos del quehacer profesional, en la revisión deontológica y en la aplicación de proyectos éticos-políticos. En este sentido nos proponemos desde esta asignatura articular el proceso de enseñanza-aprendizaje con la implementación de un Proyecto de extensión y docencia (PED) que favorezca poner en dialogo los conocimientos teóricos de esta disciplina con los saberes y representaciones sociales trabajados en territorio, favoreciendo instancias de reflexión: una praxis entre teoría y práctica

## V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

### &#61553;Objetivo General

Que lxs estudiantes incorporen conocimientos de las diferentes formas de manifestación del pensamiento ético, a través del desarrollo de las Teorías Éticas y Bioéticas que le permitan esclarecer dilemas inherentes al Acompañante Terapéutico durante el ejercicio de su profesión.

### Objetivos Específicos

&#61553; Identificar los ethos epocales, expresados en paradigmas filosóficos, dominantes en cada época

&#61553; Examinar el Códigos de Ética Profesional del Acompañante Terapéutico y reflexionar sobre sus aspectos éticos y legales.

&#61553; Ejercitar la actitud crítico-reflexiva en relación a los temas abordados y respecto a las instancias personales, que implica la práctica profesional con compromiso de promoción y cumplimiento de los derechos humanos.

## VI - Contenidos

### Tema I:

#### LA CUESTION ETICA

- 1- Ubicación de la Ética en el campo filosófico. Concepto
- 2- El mito de Prometeo, la visión ontológica y su resignificación
- 3-La tematización del ethos. Ética y moral
- 4- El dilema profesional. La necesidad ética del otro

### Tema II:

#### LOS ETHOS EPOCALES Y LOS MODOS DE INTERVENCIÓN.

- 5- Caracterización general de la ética empírica y sus variantes
- 6- El Utilitarismo. El Anarquismo, El escepticismo moral, El subjetivismo ético.
- 7- Caracterización general de la ética de Bienes. Principales variantes.  
El eudemonismo idealista de Sócrates.
- 8-Doctrina y Ética Platónica. Formación integral del hombre: el buen ciudadano.
- 9- Aristóteles. Concepto aristotélico de la virtud. La teoría del justo medio

### Tema III:

#### ETICA FORMAL DE KANT. La Ética de la intención

- 10- Características de la Ética Formal
- 11- Concepto de buena voluntad. La ley moral. Concepto de deber.
- 12- Carácter apriorístico de la legislación moral. Los imperativos
- 13- El carácter universal de los imperativos y los derechos humanos

### Tema IV:

#### DERECHOS HUMANOS Y BIOETICA. La dignidad del otro

#### Fundamentación filosófica de los derechos humanos y la Bioética

#### Principios de la bioética. Concepto y antecedentes.

- 14- La bio-política en el conflicto de la vida y la muerte.
- 15- Bioética: Problemas de que se ocupa la bioética.
- 16- Principio de beneficencia y de no-maleficencia. Principio de autonomía –justicia

### Tema V:

#### LA PROFESION DEL ACOMPAÑANTE TERAPEUTICO Y LA ETICA

- 17- La profesión como actividad humana. La vocación profesional como práctica del Bien
- 18- Códigos de Ética: Los códigos deontológicos del Acompañante terapéutico.
- 19- Derechos Humanos en el Acompañante Terapéutico: promoción y protección de los derechos. Condiciones de su posibilidad para su vigencia real
- 20- El reconocimiento de la yoidad, la otredad y la alteridad.

## VII - Plan de Trabajos Prácticos

Los trabajos prácticos tienen como propósito reforzar los contenidos conceptuales y reflexionar sobre su aplicación. Los mismos permitirán acompañar los conocimientos adquiridos logrados y evaluar el trabajo grupal e individual, aclarar

categorías conceptuales, reorientar el proceso de enseñanza-aprendizaje, si fuese necesario.

Incluirán análisis de audiovisuales y textos, elaboración de trabajos escritos, puestas en común de las producciones de los estudiantes, investigación con presentaciones orales; Y el análisis y la reflexión crítica ( la Praxis) de situaciones concretas de interés práctico, como las abordadas en el Proyecto de extensión y docencia (PED).

Las propuestas para trabajos prácticos comprenden las siguientes actividades:

- 1) Guías de análisis y trabajo grupal de audiovisuales y publicaciones relevantes, textos clásicos de la ciencia, la literatura y la filosofía.
- 3) Lecturas, relatos y reflexión de artículos y publicaciones con temas de actualidad de la profesión del AT, derechos humanos, deontología, salud, socio-comunitarios, nacionales e Internacionales etc.
- 4) Dialogo de saberes entre teoría y práctica a partir de las actividades desarrolladas desde el proyecto de extensión y docencia (PED).

## VIII - Regimen de Aprobación

Se aprueba por Promoción

En todas las instancias de promoción o regularidad se conceptualizó la participación en clase y los temas expuestos durante el cuatrimestre.

Se considerará ESTUDIANTE PROMOCIONAL:

Al estudiante que cumpla con los siguientes requisitos:

- a- Que cumpla con un 80% de asistencia a clase.
- b- Que Presente el 100% de los trabajos prácticos de cada unidad
- c- Con Aprobación de las dos evaluaciones parciales, con sus recuperatorios, con una nota no inferior a 7 (siete)
- d- Para el caso de lxs estudiantes que decidan participar en el proyecto de extensión y docencia: deberán aprobar el primer parcial con una nota no menor a 7 y el segundo parcial constará en la elaboración y defensa de un trabajo final integrador en el cual dialoguen los conocimientos teóricos y prácticos, adquiridos durante la asignatura y la practica desarrollada desde el (PED). La misma se realizará bajo la guía y supervisión del equipo docente.

2-Se considerará ESTUDIANTE REGULAR:

Al estudiante que cumpla con los siguientes requisitos:

- a- Que cumpla con un 80% de asistencia a clase.
- Presentación del 100% de los trabajos prácticos de cada unidad
- c- Aprobación de las dos evaluaciones parciales previstas, con una nota no inferior a 4 (con opción a recuperatorios)

Régimen de ESTUDIANTES LIBRES

Los exámenes para estudiantes libres se registrarán por la Ordenanza CS 13/10

Se considerará ESTUDIANTE LIBRE al que no cumpla los requisito requeridos para estudiantes promocionales ni regulares

EXAMEN FINAL

- a. Estudiantes regulares: rendirán en forma oral. Los temas serán seleccionados del programa de contenidos.
- b. Estudiantes libres: rendirán en forma escrita y oral. Los temas serán seleccionados del programa de contenidos y del plan de trabajos prácticos.

## IX - Bibliografía Básica

- [1] 1- A. CARPIO. Principios de filosofía. Edit. Glauco. Bs- As. 2004
- [2] 2- CÓDIGO DE ÉTICA. ASOCIACIÓN ACOMPAÑANTES TERAPÉUTICOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (AATRA)
- [3] 3- CORTINA, A. “Ética mínima. Introducción a la Filosofía Práctica. Ed. Tecnos. Madrid 2000.
- [4] 4- CORTINA, A. (2005). “Profesionalidad”. En CEREZO, G. P. (Ed.), Democracia y
- [5] 5- virtudes cívicas. Madrid: Biblioteca Nueva, pp.361-381.
- [6] 6- ESCOBAR-PICASSO, Emilio; Ana Laura Escobar-Cosme. Principales corrientes filosóficas en bioética. Principal theoretical aspects of philosophy in bioethics.
- [7] 7- MAGLIO, Francisco. “la dignidad del otro”. Edit. El Zorzal 2014
- [8] 8- GARCIA MÁYNEZ, Eduardo “Ética” Ed. Impresos Nacionales. México,1967

[9] 9- MALIANDI, R. Ética: Conceptos y problemas. Colección Filosofía 16. Ed. Biblos 1991.

[10] 10- MALIANDI, R. THUER, O. Teoría y Praxis de los principios bioéticos. Ediciones de la UNLa/2008. Bs. As. Arg

## X - Bibliografía Complementaria

[1] 1- CORTINA, A. y GARCIA-MAZA, D. (eds.) (2003): Razón Pública y Éticas Aplicadas. Los

[2] 2- caminos de la razón práctica en una sociedad pluralista. Madrid, Tecnos.

[3] 3- FOSCOLO, N. Y OTROS. Desafíos éticos del T.S. Latinoamericano. Edit. Espacio. Bs. As. Arg. 2007

[4] 4- JOSTEIN GARDNER. El mundo de Sofía; Edit. Siruela, 1994

[5] 5- CARPIO, Adolfo, Principios de Filosofía: Introducción a su problemática. Editorial Glauco, 1995.

[6] 6- CASTRO CABANILLAS, Ana. Manual de introducción a la Filosofía. 1º edición, Editorial T.A.P.A.S. Córdoba, 1987.

FEINMANN, José Pablo “La filosofía y el barro de la historia”. Edit. Planeta 2009

[7] 7- FEINMANN, José Pablo. La filosofía y el barro de la historia. Edit. Planeta 2009

[8] 8- BYUNG-CHUL-HAN. La sociedad del cansancio. Edit. Herder, 2012

[9] 9- SZTAJNSZRAJBER, Dario. Filosofía a Martillazos. 2do. Tomo. Edit. Paidós 2020

[10] 10- SZTAJNSZRAJBER, Dario. ¿Para que sirve la filosofía? Edit. Planeta bs. As. 2014

## XI - Resumen de Objetivos

Que los estudiantes incorporen conocimientos de las diferentes manifestaciones del pensamiento ético, a través del desarrollo de casos teorías éticas y bioéticas que le permitan esclarecer dilemas inherentes al Acompañante Terapéutico durante el ejercicio de su profesión.

## XII - Resumen del Programa

Los contenidos del programa han sido seleccionados teniendo en cuenta la concepción de la ética como disciplina filosófica que reflexiona acerca de la moral, como tematización del Ethos porque se intenta priorizar la perspectiva ontológica, que sostiene que la verdad del ser es en el hombre lo primero y lo más originario; Un recorrido por los ethos epocales; La fundamentación filosófica de los Derechos Humanos y su relación con la intervención profesional, la dignidad del Otro; El reconocimiento de la yoicidad/ mismidad - la Otredad, y se abordaran los principios de bioética, por considerarlos de vital importancia para la intervención profesional interdisciplinaria en las instituciones de salud. Se espera que estos contenidos habiliten el recorrido por los distintos ethos epocales y los modos de intervención profesional, resultando fundamentales para esclarecer las contradicciones valorativas que se experimentan muchas veces en el ejercicio de la profesión.

## XIII - Imprevistos

De acuerdo a las condiciones epidemiológicas, se prevé el dictado híbrido de clases, dando relevancia a la modalidad presencial y considerando los encuentros virtuales si las condiciones así lo requieren, para el caso las clases se desarrollarán en la plataforma de google meet: Código: ane-kjwu-hbe

Los e-mail de los docentes de la asignatura son:

edvmagallanes@email.unsl.edu.ar; sascatena@email.unsl.edu.ar

## XIV - Otros

<b>ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA</b>	
	<b>Profesor Responsable</b>
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	